



## NOTA DE PRENSA

# Trabajadores de Sedapar piden a Primer Vicepresidente del Congreso revisar proyecto y no privatizar el agua



**Arequipa, 25 de octubre 2012.-** Aproximadamente 200 trabajadores del servicio de agua potable y alcantarillado de Arequipa (Sedapar) llegaron hasta el Colegio de Abogados de Arequipa para solicitar al Dr. Marco Falconí Picardo revise el proyecto del ejecutivo, el cual, dijeron, tiene como finalidad privatizar el servicio en todo el país.

El representante de los servidores de Sedapar, Elmer Arenas Pérez, explicó que el gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, presentó el proyecto de ley 1293, el cual propone una asociación entre el Estado y las empresas privadas.

El dirigente explicó que la finalidad del proyecto es modernizar los servicios de saneamiento, con inversión del Estado y la empresa privada, ascendente a 4 mil 595 millones de dólares. De esta cifra, el Estado aportaría 945 millones de dólares y las EPS 750 millones de dólares. Los más de dos millones restantes serían invertidos por los privados.

Elmer Arenas señaló que esta propuesta es un paso a la privatización. “No permitiremos que se privatice el agua. Además, si se logra esta asociación público-privada, las tarifas del agua se incrementarán, porque los privados para recuperar su dinero impondrán una renta básica, como ocurre en la telefonía”.

Tras escuchar sus demandas, el Dr. Falconí Picardo les explicó que los proyectos enviados por el ejecutivo igual son debatidos en el Congreso y deben ser aprobados por la mayoría de parlamentarios.

El Primer Vicepresidente del Congreso se comprometió a revisar el proyecto y pedir un informe a la comisión de Vivienda y, de ser necesario, solicitar al presidente de la comisión una reunión con los dirigentes para que les expliquen los detalles del proyecto.

Agradecemos su difusión